

Balance de Gestión Integral

AÑO 2021

Ministerio de Obras Públicas

Dirección de Contabilidad y Finanzas

Índice

| .1. Presentación Cuenta Pública del Ministro del Ramo | 3 |
|--|----|
| .2. Resumen Ejecutivo Servicio | 6 |
| .3. Resultados de la Gestión año 2018-2021 | 10 |
| .4. Desafíos para el período de Gobierno 2022 | 24 |
| . Anexo 1: Identificación de la Institución | 32 |
| Anovo E. Compromisos do Cobierno 2019, 2022 | 37 |
| .Anexo 5: Compromisos de Gobierno 2018 - 2022 .Anexo 6A: Informe Programas / Instituciones Evaluadas | 38 |
| Anexo 6B: Informe Preliminar de Cumplimiento de los Compromisos de los Programas/Instituciones Evaluadas | 38 |
| | 39 |
| . Anexo 10a: Proyectos de Ley en tramitación en el Congreso Nacional 2018-2021 | 40 |
| . Anexo 10b: Leyes Promulgadas durante 2018-2021 | 40 |
| Anexo 11: Premios o Reconocimientos Institucionales 2018-2021 | 41 |

1. Presentación Cuenta Pública del Ministro del Ramo

Ministerio de Obras Públicas

Durante los últimos 4 años, como Ministerio de Obras Públicas hemos trabajado intensamente para proveer infraestructura pública y recursos hídricos que mejoren la calidad de vida de las personas a lo largo de Chile. Muestra de ello son la entrega de importantes obras como el nuevo terminal internacional del Aeropuerto de Santiago AMB; el puente Cautín (Cajón); los hospitales Félix Bulnes, Biprovincial Quillota Petorca, Curicó y Alto Hospicio; el aeródromo Peldehue; la restauración del Palacio Pereira; el aeropuerto Carriel Sur, el Estadio de Iquique, los embalses Chironta y Valle Hermoso, el nuevo Túnel El Melón, entre tantas otras. Además, han tenido significativos avances cientos de obras como el Hospital del Salvador, el Puente Chacao, el Puente Industrial (Concepción), la autopista Américo Vespucio Oriente, por mencionar algunas.

Pero, además de los desafíos propios del ministerio, durante este periodo hemos debido enfrentar situaciones extraordinarias que requirieron esfuerzos extraordinarios. La pandemia golpeó duramente al mundo entero, y Chile no fue la excepción. Además de la enorme crisis sanitaria y las dolorosas pérdidas humanas, también provocó la más profunda crisis económica en décadas: en tan sólo 6 meses se perdieron 2 millones de empleos.

Para enfrentar esta situación sin precedentes, el Gobierno impulsó el mayor plan de inversión pública de la historia del país: Paso a Paso Chile se Recupera. Este plan considera una inversión pública de US\$34.000 millones en el periodo 2020-2022. El MOP ha tenido un rol muy relevante en el desarrollo de este plan: 3.100 proyectos de caminos, puentes, edificación pública, agua potable rural (APR), aeropuertos, bordes costeros, obras hidráulicas, entre otros, que en total consideran, en el periodo 2020-22, una inversión pública del MOP de US\$10.900 millones.

Para la implementación de este plan de envergadura histórica fue fundamental la coordinación con otros ministerios y la colaboración de todos los sectores de la sociedad, que se canalizó a través del Consejo Asesor de la Recuperación, en el que participaron representantes transversales de la sociedad civil, la academia, gremios, alcaldes y dirigentes sociales, entre otros actores.

Junto a lo anterior, otro desafío que hemos debido enfrentar es la megasequía que estamos viviendo, la más extensa y profunda desde que tenemos registros como

país. Todos los modelos indican que la menor disponibilidad hídrica será un escenario permanente y, por tanto, hemos debido implementar soluciones para enfrentar la emergencia y también sentar las bases para soluciones de largo plazo.

En el corto plazo, nuestra primera prioridad ha sido asegurar la continuidad de suministro para el consumo humano. Ejemplo de ello es la redistribución del agua en los cauces, el aumento de la fiscalización y la aceleración de inversiones de corto plazo en las ciudades, que totalizarán US\$700 millones entre 2019 y 2023, y para la población en zonas rurales.

En particular, el sector rural ha sido el más duramente golpeado por esta sequía. Por eso, esta administración ha intensificado sustantivamente la inversión en servicios sanitarios rurales y se ha ampliado la cobertura del programa de APR. Entre 2018 y 2021 se invirtieron más de US\$760 millones. Además, se comenzó la implementación de la nueva Ley de Servicios Sanitarios Rurales, que permitirá apoyar a los sistemas no construidos por el MOP y enfrentar el desafío de las aguas servidas y su disposición. Adicionalmente, entre 2018 y 2021 la inversión pública MOP-DOH ascendió a US\$375 millones en obras de riego.

La gestión del agua es uno de los mayores desafíos que tenemos como país de cara a las próximas décadas. Es por eso que hemos querido hacer un trabajo transversal, buscando la colaboración y los acuerdos. Un ejemplo de ello es la Mesa Nacional del Agua, una instancia transversal de carácter público-privado que tuvo la misión de buscar soluciones de mediano y largo plazo para enfrentar la crisis hídrica. Esta mesa, además de estar formada por representantes del Congreso, gremios, la sociedad civil y Gobierno, escuchó a cientos de personas durante sus más de dos años de funcionamiento.

Entre los avances de largo plazo que se vieron materializados durante este periodo están, entre muchos otros, el envío del proyecto del Ley que crea el Ministerio de Obras Públicas y Recursos Hídricos, y la reforma de Código de Aguas, que tras más de 11 años de discusión, fue aprobada con apoyo transversal en el Congreso. Además, se ha impulsado el Plan de 26 Embalses Priorizados y concretado el desarrollo de Planes Estratégicos de Gestión Hídrica, que por primera vez permiten diseñar respuestas a nivel de cada cuenca con la mejor información disponible.

Durante este periodo también se potenció el sistema de concesiones, herramienta que tiene la virtud de proveer infraestructura de calidad para las personas y, al mismo tiempo, liberar recursos públicos para ser destinados a otras urgencias sociales. Este impulso se puede ver reflejado claramente en la gestión del año 2021, cuando el MOP alcanzó un récord histórico de llamados a licitación por una inversión total de US\$4.674 millones, cifra que es casi 6 veces el promedio histórico 2010-2018, y 2,5 veces el máximo anual desde que se inició el sistema de concesiones.

Durante el periodo 2018-2022, se licitaron 23 proyectos por US\$8.000 millones, tales como carreteras, hospitales y aeropuertos. De los proyectos licitados, 13 se

encuentran adjudicados, mientras que los restantes se encuentran en licitación. Durante el periodo se inició la construcción de 12 proyectos y 5 terminaron sus obras. Además, hubo otros grandes avances en materia de concesiones, como la implementación de pórticos de telepeaje en todas las autopistas interurbanas que conectan la Región Metropolitana, y el acuerdo con las autopistas urbanas de la RM para eliminar el reajuste anual de 3,5% sobre el IPC.

Nuestro trabajo, cuyo objetivo es mejorar la calidad de vida de las personas, ha sido acompañado por una especial preocupación hacia el desarrollo sustentable, buscando minimizar los impactos en la naturaleza y los entornos donde se desarrollan. Así, hemos incorporado nuevas tecnologías para la reutilización del material asfáltico desechado, incorporado nuevas prácticas de relacionamiento comunitario para minimizar los riesgos de violencia en algunas zonas del país, entre otras innovaciones. Además, en materia hídrica, a partir de 2018 se estudió en detalle la situación de cada acuífero y al 2021 se cerraron 94 de ellos, alcanzando 100 zonas de prohibición en todo el país. Además, sumado a las 97 áreas de restricción, hay 197 acuíferos con limitación al otorgamiento de derechos de agua, correspondiente al 53% de los acuíferos a nivel nacional.

El desarrollo de la infraestructura debe tener una visión de largo plazo. En ese sentido, se presentó el Plan Nacional de Infraestructura para la Movilidad 2020-2050, cuyo objetivo es trazar una hoja de ruta de desarrollo de nuestra infraestructura de transporte para apalancar la economía del país, promover el desarrollo sustentable y dar mayor equidad territorial a lo largo de Chile.

Han sido años difíciles para Chile, en los cuales el Ministerio de Obras Públicas -tal como lo ha hecho desde su fundación en 1887- ha trabajado sin descanso al servicio de las personas en cada región del país. Nuestro profundo agradecimiento a todos quienes, desde el ministerio, de los contratistas y concesionarios, autoridades nacionales y locales, y muy especialmente de las comunidades a lo largo y ancho del país donde están nuestras obras, han hecho posible todos estos avances y logros.

Alfredo Moreno Charme MINISTRO DE OBRAS PÚBLICAS

2. Resumen Ejecutivo Servicio

La Dirección de Contabilidad y Finanzas (DCyF) tiene por misión proporcionar al Ministerio de Obras Públicas, servicios financieros, contables, presupuestarios y de remuneraciones, oportunos y confiables, cautelando el interés fiscal, con procesos innovadores y participativos, con personal competente y comprometido, en un grato ambiente de trabajo, procurando la satisfacción de nuestros clientes .

Orgánicamente el Servicio se compone de una dirección nacional y ocho departamentos, contando con representación a lo largo de todo el país a través de sus 16 direcciones regionales. Al 31 de diciembre de 2021, el Servicio estaba compuesto por una dotación real de 350 personas, representando a esa fecha el 3,6% de la dotación MOP.

Como servicio de apoyo transversal a todos los Servicios dependientes del MOP, la DCyF, principalmente, está a cargo del proceso de formulación del proyecto de presupuesto, particularmente, en los subtítulos 21 y 22; apoyar en el control de la ejecución presupuestaria; procesar las órdenes de pago proveniente de los Servicios MOP y revisar, validar, aprobar y finalmente materializar los pagos a contratistas y proveedores; procesar, pagar e informar sobre las remuneraciones y beneficios del personal MOP; coordinar la gestión financiera ministerial y registrar y gestionar la contabilidad de todos los Servicios del MOP, recaudar los ingresos y documentos valorados y custodiarlos y preparar y resguardar la información y documentación necesaria para presentar las rendiciones de cuentas ante la Contraloría General de la República u otros organismos con facultades de fiscalización.

Entre los principales logros del período destacan:

- En el ámbito de apoyo a la ejecución presupuestaria, el Servicio provee permanente información estratégica asociada a la ejecución, lo que ha contribuido a que el MOP haya obtenido un 98,67% de ejecución en el subtítulo 31 y un 93,28% a nivel global de todos los subtítulos, respecto del presupuesto vigente al 31 de diciembre de 2021.
- En el ámbito asociado al proceso de pagos a contratistas y proveedores, los resultados indican que se procesaron aproximadamente 82.598 operaciones, de las que el 94% se efectuó en un plazo igual o inferior a 30 días, con un tiempo promedio de pago de 15,15 días[3]. Este porcentaje evidencia una mejora respecto de la medición aplicada el año 2020.
- En cuanto al proceso de pago al personal, se efectuaron 185.953 operaciones por concepto de remuneraciones a nivel nacional, por

un monto ascendente a MM\$ 189.115, cifra constituida principalmente por el pago habitual de las remuneraciones mensuales, además de las reliquidaciones y operaciones relativas a asignación de modernización. En este proceso, cabe destacar la implementación de una serie de mejoras orientadas a agilizar, simplificar y controlar al máximo las operaciones realizadas por la DCyF. Cabe señalar que por contar con una dotación relativamente estándar año a año, la cantidad de operaciones se mantienen similares, variando principalmente en los montos asociados a los incrementos por reajustes de las remuneraciones.

- El Proyecto "Implantación Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (NICSP-CGR) en el MOP", que se realiza conforme a estándares internacionales y en los términos y plazos contemplados en el plan definido, ha continuado exitosamente su desarrollo en las fases definidas para cada período anual con tareas, actividades e hitos que involucran a todos los Servicios MOP.
- Como resultado de la medición de satisfacción global por la calidad de los servicios proporcionados por esta dirección entre sus clientes institucionales a nivel nacional, se destaca que el 93,8% de los encuestados calificaron los servicios prestados por esta institución "buena", "muy buena" y "excelente". Cifras similares se han verificado en los demás años del período 2018-2021
- Internamente, se continuó con el fortalecimiento del área de Gestión y Desarrollo de Personas, en conformidad con los lineamientos e instrucciones impartidas por el Servicio Civil y con los planes de desarrollo definidos institucionalmente a través de su eje estratégico de personas, uno de los cinco pilares del plan estratégico DCyF.
- En lo referido a las iniciativas de fortalecimiento de la gestión interna, se cumplió con la implementación prevista para el período de las distintas iniciativas programadas del plan estratégico de la Servicio, en línea con los ejes de gestión estratégicos de: personas, clientes, procesos, control de gestión y tecnologías de la información.

En cuanto a los principales desafíos, para período 2022-2023, se destacan los siguientes:

- Continuar con la implementación de las distintas iniciativas y proyectos de corto, mediano y largo plazo, asociados a cada uno de los cinco ejes estratégicos definidos, del mapa estratégico institucional que contiene los principales elementos definidos para su planificación estratégica.
- Promover y facilitar gestiones, especialmente las concernientes a la entrega de información oportuna, que contribuya a que los

- servicios MOP, alcancen una eficiente ejecución presupuestaria. En este punto, resulta necesario relevar el significativo incremento presupuestario asignado al Ministerio de Obras Públicas a partior del año 2021, en el marco de las iniciativas de reactivación económica, cuya necesidad es originada principalmente por la pandemia por Covid-19.
- Proseguir con el desarrollo de las distintas fases del Proyecto de Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (NICSP-CGR) en el MOP, con énfasis en la implementación del analítico de Cuentas Contables de Bienes Muebles, regularización de bienes intangibles, y análisis de Cuentas Contables Deudoras MOP
- Continuar con el proceso de fortalecimiento de las relaciones institucionales con los Servicios MOP en los ámbitos propios de nuestra competencia, a través de estrategias de coordinación como son las mesas transversales de los principales procesos institucionales en relación con sus clientes MOP: mesa transversal de pagos a contratistas y proveedores, mesa transversal de gestión presupuestaria y, mesa transversal de remuneraciones.
- Continuar con las acciones de mejoramiento para optimizar la recaudación de ingresos.
- Dar continuidad a las iniciativas asociadas a la optimización de procesos, especialmente aquellos propios del negocio como son el de remuneraciones, gestión financiera y presupuestaria y pagos a contratistas y proveedores, en línea con los ejes estratégicos definidos por el servicio de: personas, clientes, procesos, control de gestión y tecnologías de la información.
- Efectuar un intensivo monitoreo al proceso de pago, fundamentalmente en lo que dice relación con la optimización de los tiempos de pagos, en coherencia con los lineamientos gubernamentales plasmados a través de las las disposiciones normativas y reglamentarias (Ley Nº 21.131).
- Efectuar por un nuevo período la medición de satisfacción global por la calidad de los servicios proporcionados por esta dirección.
- Revisión y actualización del Plan Estratégico DCyF y el Plan de Gestión de Personas, en lo concerniente al rol de la dirección y su relación con el MOP.

FERNANDO MONTES ARECHAGA

| DIDECTOD | $\mathbf{N} \mathbf{I} \mathbf{A} \mathbf{C} \mathbf{I} \mathbf{C} \mathbf{N} \mathbf{I} \mathbf{A} \mathbf{I}$ | $\mathbf{D}\mathbf{E}$ | CONTABILIE | , , , | <i>17</i> T.T. | T A RT' 7 A C | ٦ |
|------------|---|------------------------|---------------|--------------|----------------|---|---|
| INKEL IOK | $\mathbf{N} \Delta \mathbf{I} \mathbf{I} \mathbf{I} \mathbf{I} \mathbf{N} \Delta \mathbf{I}$ | 1) 1 | (UNITARII II | 1411 | Y 11 11 | $\Delta \Delta $ | • |
| DIIILDIUII | | $\boldsymbol{\nu}$ | | μ | T T TT | 4 | , |

3. Resultados de la Gestión año 2018-2021

3.1. Resultados asociados al Programa de Gobierno, mensajes presidenciales y otros aspectos relevantes para el jefe de servicio

3.2 Resultados de los Productos Estratégicos y aspectos relevantes para la Ciudadanía

Resultados de la Gestión año 2018-2021

La Dirección de Contabilidad y Finanzas (DCyF) constituye un servicio de soporte a los procesos operacionales del MOP, que se orienta a proporcionar servicios financieros, contables, presupuestarios y de remuneraciones, oportunos y confiables, a todos los Servicios del Ministerio de Obras Públicas, no teniendo en consecuencia, la responsabilidad directa de llevar a cabo compromisos específicos establecidos en el programa de gobierno, sino más bien aportando desde su quehacer, a la realización de éstos por parte de los Servicios que forman parte del Ministerio.

Es del caso relevar que desde el año 2019 en adelante, el Servicio ha definido un plan estratégico que persigue como propósito, que al año 2025, la Dirección de Contabilidad y Finanzas sea un referente institucional reconocido por la entrega de servicios financieros, presupuestarios, contables y de remuneraciones oportunos, útiles y confiables, con procesos transparentes, integrados, modernos y capaces de anticipar desafíos, con equipos competentes, comprometidos y con sentido colaborativo, que hagan de la DCyF un buen lugar para trabajar.

El plan estratégico, vigente desde el año 2019, se fundamenta en cinco perspectivas o ejes estratégicos, cada uno de los cuales cuenta a su vez con objetivos de desarrollo en el corto y mediano plazo, los que se materializan a través de indicadores, iniciativas y proyectos que contribuyen o permiten concretar el alcance y que son desarrollados anualmente de forma progresiva, conforme la programación definida para cada caso y que inciden en los logros y resultados de la gestión. Los ejes estratégicos y objetivos definidos, aun cuando pueden ser dinámicos, se muestran a continuación:

Perspectiva (Eje Estratégico) Clientes:

- Objetivo Clientes N°1: Entregar asesoría especializada y servicios con estándares de calidad definidos, con base en necesidades de los clientes.
- Objetivo Clientes N°2: Potenciar redes de coordinación con nuestros clientes.
- Objetivo Clientes N°3: Propender a la excelencia en la provisión de

productos y en la información que de ellos se genera.

Perspectiva (Eje Estratégico) Procesos:

- Objetivo Procesos N°1: Optimizar los procesos DCyF, mediante el mejoramiento continuo y el uso eficiente de las TI.
- Objetivo Procesos N°2: Contar con sistemas de información adecuados a la gestión de procesos internos.
- Objetivo Procesos N°3: Fortalecer la efectividad de Control Interno, en función de salvaguardar el interés fiscal y del MOP, en nuestro ámbito de competencias.

Perspectiva (Eje Estratégico) Personas:

- Objetivo Personas N°1: Contar con estándares y reglas claras y conocidas para las decisiones en materia de gestión y desarrollo de personas.
- Objetivo Personas N°2: Propiciar el fortalecimiento del desempeño de los equipos, reduciendo brechas de competencia.
- Objetivo Personas N°3: Desarrollar una cultura organizacional con alto nivel de compromiso, sentido de trabajo colaborativo y buen clima laboral.

Perspectiva (Eje Estratégico) Tecnología y Sistemas de Información

- Objetivo Tecnología y Sistemas de Información N°1: Contar con sistemas y hardware que permita un adecuado funcionamiento operacional.
- Objetivo Tecnología y Sistemas de Información N°2: Propiciar la definición y aplicación de políticas de

Perspectiva (Eje Estratégico) Control de Gestión

- Objetivo Control de Gestión N°1: Gestionar y Entregar Información de desempeño de los procesos en forma precisa, confiable y oportuna.
- Objetivo Control de Gestión N°2: Contribuir a la optimización de procesos DCyF, a través de la medición de indicadores operativos relevantes.

1. Servicio de pago a contratistas, proveedores y personal del Ministerio de Obras Públicas.

La DCyF es responsable de gestionar la fase final de todos los pagos del MOP iniciadas en los respectivos Servicios, debiendo también administrar los registros contables y presupuestarios de cada egreso, además de mantener la documentación de respaldo para la rendición de cuentas ante la Contraloría General de la República u otros organismos fiscalizadores que la requieran. En este ámbito, uno de los elementos más relevantes es el pago a contratistas, consultores y proveedores en general, que consiste en efectuar el procesamiento de las órdenes de pago provenientes de todos los servicios dependientes del Ministerio de Obras Públicas, proceso que implica la verificación del cumplimiento de preceptos normativos establecidos en los distintos instrumentos e instructivos, especialmente en los contenidos en el Manual de Rendición de Cuentas, además de constatar la integridad de la documentación que debe acompañarse a cada pago, la contabilización de las operaciones y el pago oportuno.

• Mantención de los buenos niveles alcanzados en la ejecución presupuestaria ministerial

Durante el periodo 2018-2021, uno de los focos de la gestión de la DCyF ha estado orientado en apoyar y aportar con la entrega de información estratégica de gestión, con el propósito de contribuir en el cumplimiento a uno de los principales lineamientos de las autoridades ministeriales respecto de la ejecución presupuestaria, especialmente en el ámbito de la inversión. De esta forma, se han mantenido, en el transcurso de estos años, los valores que reflejan un adecuado manejo presupuestario. A modo de ejemplo, durante el año 2021 se logró a nivel ministerial, un 98,67% de ejecución en el subtítulo 31. Cabe destacar que para el año 2021, el MOP recibió un presupuesto que superó aproximadamente en un 30% el presupuesto del período anterior, lo que significó un tremendo esfuerzo mancomunado de

todas las personas que se desempeñan en los distintos niveles y áreas institucionales.

• Resultados de pago a contratistas y proveedores a nivel ministerial

La DCyF ha procesado anualmente durante el último cuatrienio, un promedio de 77.201 operaciones de pago correspondientes principalmente electrónicos documentos tributarios (facturas electrónicas) contratistas, consultores y proveedores en general. Cabe destacar, que uno de los objetivos que se ha planteado la DCyF es cumplir con los pagos a contratistas y proveedores en general, en el menor tiempo posible, razón por la que se establecieron indicadores e iniciativas asociadas a la medición y mejoramiento de los tiempos de pago. Asimismo, en este periodo, la DCyF ha registrado valores sobre un 92% de cumplimiento de los plazos de tramitación interna, en la fase del proceso que le corresponde, es decir, en procesar, revisar, validar y finalmente materializar el pago de las órdenes de pago recibidas desde los Servicios hasta la disponibilización de los montos que corresponda, en un plazo máximo de 10 días corridos.

Las iniciativas impulsadas por la DCyF en conjunto con los esfuerzos de las distintas direcciones del Ministerio han permitido la mejora permanente en los tiempos de pago, logrando valores promedio cercanos al 92% de las operaciones de pago a contratistas, consultores y proveedores en general, a nivel nacional que fueron pagadas en un plazo que no excediera de los 30 días, con un tiempo promedio de pagos de 15,5 días corridos, en línea con la política propiciada por el gobierno, tendiente a facilitar la reactivación económica.

• Fortalecimiento del proceso de pago a contratistas y proveedores a nivel ministerial

Este proceso ha contado con el apoyo de la "mesa transversal de pagos", constituida por representantes de todos los servicios MOP, en el marco del Sistema de Gestión por Procesos MOP. Adicionalmente, se continuó con la medición de un indicador transversal de los Servicios MOP, que forma parte de los convenios de desempeño colectivos de éstos, focalizado en que la gestión de las órdenes de pago sea realizada por los Servicios MOP en un plazo no superior a 20 días, de tal forma de contribuir en el cumplimiento de los plazos de pago a proveedores dentro de los 30 días, alcanzándose en promedio un 93% de cumplimiento.

Pago de remuneraciones y otros aspectos asociados al personal del MOP

Consiste en el procesamiento, cálculo y pago de las remuneraciones al personal del Ministerio de Obras Públicas. Anualmente se procesan alrededor de 175.881 operaciones de pago por concepto de remuneraciones a nivel nacional, cifra que está conformada principalmente por el pago habitual mensual, las reliquidaciones y las relativas a asignación de modernización, cuyo monto promedio involucrado asciende a MM\$ 184.442.

En el marco de las gestiones de mejoramiento de la calidad y servicio, es importante destacar que, durante estos cuatro años, el Departamento de Remuneraciones ha implementado una serie de mejoras orientadas a la modernización y mayor automatización del proceso. En este ámbito, cabe destacar la implementación de varias mejoras sistémicas realizadas al Sistema de Remuneraciones (SISREM) en que destacan la automatización del cálculo de bienios, automatización de pagos proporcionales, mejora del procedimiento de centralización contable de remuneraciones y continuación de la segunda etapa del proyecto integración entre sistemas DCyF Gestor y Remuneraciones. Por otro lado, es relevante señalar que estas iniciativas se desarrollaron sin demandar recursos adicionales a los disponibles, lo que evidencia el compromiso institucional de los equipos ejecutores.

• Optimización de los tiempos de gestión de los viáticos individuales

Con un promedio anual de 200.000 operaciones de viáticos, la DCyF ha efectuado un efectivo seguimiento y monitoreo de la gestión administrativa que les corresponde a los servicios, mediante la medición de los tiempos de procesamiento, lo que ha permitido que un 98% de las operaciones sean pagadas en un plazo igual o inferior a 2 días desde su tramitación administrativa, lo que permite facilitar la labor de las personas en el desarrollo de sus funciones, especialmente aquellas concernientes a los trabajo de mantenimiento y supervisión de obras.

Orden de pago Electrónica

Desde el año 2021 se encuentra en estado de implementación una herramienta SICOF que permite a los Servicios. MOP la generación, elaboración, validación, adjuntar documentación de respaldo, autorización, firma electrónica y envío de Órdenes de Pago a DCyF, de forma electrónica. Esta iniciativa, que ha sumado la participación de casi todos los Servicios MOP en esta etapa, ha significado un gran avance en materia de agilizar los procesos administrativos ministeriales y que tenido un especial protagonismo en el complicado período que ha significado la emergencia sanitaria producida por la pandemia por Covid-19. Entre los principales beneficios que ha generado esta iniciativa es la gestión de las operaciones de pago completamente en línea, sin papeles, optimizando flujos y calidad de información referidas a este proceso. Cabe destacar, que en una primera fase se han priorizado las transacciones referidas a inversión, proyectando su ampliación al resto de los item y subtítulos en los siguientes períodos.

2. Servicio de asesoría transversal al MOP, en los ámbitos financieros, contables, presupuestarios y de gestión en materias de administración

Los avances de las iniciativas asociadas a la asesoría experta en ámbitos financieros, contables, presupuestarios y de gestión en materias de administración, tienen por objeto apoyar la gestión de los Servicios MOP y contribuir a mejorar la eficiencia en el uso de los recursos financieros del ministerio, mediante el análisis de la información financiera y su disponibilidad oportuna para la toma de decisiones de la autoridad ministerial.

 Actualización de operación y normativa para procesos asociados a materias financieras, presupuestarias, contables y de remuneraciones

Anualmente, se han elaborado e implantado diversas instrucciones y normas internas plasmadas en circulares en materias atingentes a la competencia de la Dirección de Contabilidad y Finanzas, entre las que se destacan "Requisitos de Órdenes de pago asociadas a la regularización de situaciones de orden administrativo" e "Instrucciones relativas a la ejecución del FET-Covid 19" . Además, se han realizado actualizaciones a los Manuales de Rendición de Cuentas, Manual de Procedimientos Administrativos, entre otros, lo que da cuenta de una permanente revisión y actualización de los documentos que sustentan las bases de operación y control de los distintos procesos ejecutados por los doce servicios que conforman el MOP.

• Up grade plataforma "DCyF Consultor"

En el marco del plan estratégico definido institucionalmente, durante el año 2020, se implementó el proyecto "DCyF Consultor, una plataforma que facilita la búsqueda de documentación y datos en materias financieras, contables, presupuestarias y de remuneraciones que hayan sido previamente abordadas por la DCyF. El año 2021, se cumplió con el traspaso de la plataforma desde el servidor de la Subdivisión de Informática y Tecnologías a las bases de datos propias de la DCyF, creando un nuevo buscador que facilitará aún más la búsqueda, con filtros y nueva interfaz, que podría ser actualizada en forma permanente.

 Desarrollo e Implementación proyecto mejoras a la Mesa de ayuda Con la finalidad de facilitar a los Servicios MOP gestionar su trabajo en forma expedita y oportuna, durante el año 2020, se implementó una herramienta sistémica de consulta en materias contables, presupuestarias y de remuneraciones. Para el año 2021, se continuó con la ejecución de este proyecto, logrando cumplir los hitos comprometidos, entre los que se cuentan los siguientes: Informe de pruebas de implementación año 2020, definición de mejoras para el año 2021, Informe de implementación de mejoras definidas, emisión de instructivo Guía de Operación para usuarios/as Mesa de Ayuda DCyF, Informe de correcciones informadas en etapa de prueba e Informe de marcha blanca. Es importante destacar que en el desarrollo de esta iniciativa se contó con el apoyo técnico del Departamento de Tecnología y Sistemas de Información.

 Nivel de satisfacción por los servicios de asesoría experta e Información financiera contable, oportuna y confiable de la DCyF

El objetivo de esta iniciativa de carácter anual, es conocer sistemáticamente el nivel de satisfacción global de nuestros clientes institucionales MOP, respecto de los productos y servicios ofrecidos por la institución, de tal forma de orientar la gestión hacia la mejora. La medición se efectúa a través de una encuesta aplicada vía web a los clientes institucionales directos a nivel nacional, sobre una base total aproximada de 800 encuestados, compuesta por jefaturas de servicio de las direcciones MOP, Seremi y jefes de administración y finanzas y/o presupuesto. El porcentaje de encuestados que efectivamente ha contestado el instrumento ha alcanzado alrededor de un 60% del universo a considerar. El alcance del instrumento ha considerado los servicios asociados a los productos estratégicos y el nivel de satisfacción en el ámbito de los servicios de pago a contratistas y proveedores, pago de remuneraciones del personal, asesoría experta en los ámbitos financiero, presupuestario y contable.

En términos globales, la evaluación de satisfacción de los clientes institucionales MOP hacia la gestión DCyF ha obtenido en promedio de 94% de las respuestas que califican los servicios de asesoría experta entregados por la DCyF como "bueno", "muy bueno" y "excelente". De lo anterior, es posible inferir que existe un consenso por parte de los servicios MOP respecto al cumplimiento de la DCyF, en relación a su propuesta de valor institucional.

- 3. Propuesta de anteproyecto de presupuesto anual de gasto en personal y de bienes y servicios para el MOP y gestión de ejecución
 - Formulación presupuestaria y contribución a la gestión oportuna en su ejecución

La DCyF colabora permanente con los servicios MOP en el proceso de la formulación presupuestaria anual, gestionando oportunamente los requerimientos de información establecidos por DIPRES y los Servicios del MOP conforme a las proyecciones y necesidades presupuestarias, especialmente en lo referente a los subtítulos 21, gastos en personal, y 22, bienes y servicios de consumo. En cuanto a las gestiones tendientes a promover una eficaz y eficiente ejecución presupuetaria, está la entrega en forma oportuna y permanente de indicadores e informes de gestión financiera que involucra los aspectos más relevantes de ejecución presupuestaria y control de glosas, especialmente en lo referente al resultado de inversión y seguimiento del subtítulo 31, lo cual apunta a que los altos directivos y jefaturas de servicio cuenten con información estratégica que les permita monitorear la gestión interna y tomar decisiones relevantes para la buena conducción de sus respectivos servicios.

4. Servicio de contabilidad e información financiera, contable y presupuestaria

Como se ha mencionado en acápites anteriores, a la DCyF le corresponde proveer información de calidad en los ámbitos financieros, contables, presupuestarios y administrativos, cumpliendo con los requerimientos específicos de los Servicios MOP. En esta línea, se realizan gestiones permanentemente en cuanto a la gestión, recepción, ingreso y contabilización de los ingresos operacionales y no operacionales de todos los Servicios MOP. También se realiza gestión en la recepción, certificación de autenticidad y custodia de las boletas de garantía y pólizas de responsabilidad civil recibidas por el MOP, para caucionar la adecuada ejecución de los distintos contratos. Asociado a lo anterior, se mantiene la medición de un indicador a nivel nacional, que evalúa la oportunidad de la certificación de todos los documentos de garantía que respaldan los contratos del Ministerio.

En lo referente a la entrega de información de calidad, podemos señalar como los principales reportes de gestión enviados a los Servicios MOP durante el año 2021, los siguientes:

- Situación Financiera MOP
- Informe de Glosas de Gasto Corriente
- Informe de Saldos Finales
- Oficios de cobranza Informe de gestión presupuestaria
- Informe de Capacidad Económica de Contratistas
- Informe de Gestión Mensual a Autoridades MOP

Mención destacada merece este último reporte de carácter mensual, ya que su contenido corresponde a los resultados de un levantamiento de los requerimientos de quienes serían sus destinatarios. Se realizaron consultas que permitieron consolidar las necesidades de información, posteriormente, esta información fue validada, en el marco de una iniciativa liderada por el Departamento de Finanzas.

• Implantación de las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (NICSP) en el MOP.

Las NICSP-CGR tienen como función lograr un estándar tanto para el registro de hechos económicos, como para la presentación de estados financieros, y su finalidad es suministrar a las entidades del sector público información útil para la toma de decisiones y contribuir a la transparencia y rendición de cuentas de los recursos asignados, incrementando tanto la calidad como el detalle de la información financiera.

Durante el periodo que se informa, se ha verificado la efectiva implementación de los hitos comprometidos para cada año. Entre los logros más relevantes se cuentan la normalización de cuentas por cobrar y cuentas por pagar, y en el ordenamiento de procedimientos contables, entendiendo también que los Servicios continúan avanzando en las otras materias. También se destaca la Normalización del Manual de cierre contable mensual y anual, Procedimientos Contables para el tratamiento de Cuentas por Pagar Acreedoras de Contratos MOP, Actualización de Cartilla de Bienes Muebles, entre otros.

• Proceso de Registro de Ingresos de Cuentas por Cobrar

En relación con este ámbito, uno de los que merece mayor atención, es la recuperación de subsidios por incapacidad laboral (licencias médicas) de funcionarios/as, que las Instituciones de Salud Previsional y el Fondo Nacional de Salud adeudan a todos los Servicios MOP a nivel nacional. Para estos efectos se ha realizado un seguimiento y control permanente y oportuno de la gestión de cobranza, a través de la definición de indicadores relacionados.

En este ámbito también, se ejecutó el proyecto Gestión de Cuentas por Cobrar, el que tuvo como foco principal, la regularización de las cuentas por cobrar en todo el MOP. Programa de trabajo contempló el envío de oficios de cuentas por cobrar a los Servicios, en tres oportunidades en el año. Dentro de las actividades realizadas se incluye un análisis de la variación en 6 meses de los saldos de cuentas por cobrar de todos los servicios, informe de avance de automatización de cuentas por cobrar y se estableció un Procedimiento interno de cuentas por cobrar de remuneraciones.

Garantizar la certificación de validez de boletas y pólizas de garantía a nivel nacional

En relación con la certificación de autenticidad de las boletas y pólizas de garantía entregadas al MOP para caucionar el debido resguardo en la ejecución de los proyectos y obras y evitar la recepción de documentos adulterados y/o falsificados, durante el periodo informado se ha mantenido la medición del indicador "Boletas de garantía certificadas en plazo", en un plazo no superior a 45 días en la totalidad de las regiones.

En relación con este tema, cabe destacar la relevancia de llevar una adecuada gestión y control de los documentos de garantía, ya que éstos respaldan gran parte de las inversiones que se encuentran en ejecución o en proceso de garantía, alcanzo al final del período 2021, la custodia de un total de 16.586 instrumentos de garantía que incluyen boletas, pólizas y otros instrumentos de caución por un total de MM\$17.442.573.

• Indicador Ejecución versus Programación MOP

Iniciativa que se encuentra comprometida en el Convenio de Alta Dirección Pública del Director Nacional, en este caso se trata de informes mensuales enviados a todos los Servicios MOP que proporcionan información a nivel nacional de los niveles de ejecución del Subtítulo 31 versus la programación del mismo considerando los distintos períodos definidos como parámetros para la comparación. De esta forma, la DCyF contribuye a mejorar la eficiencia en el gasto, proporcionando la información pertinente, útil y oportuna para la gestión de los directivos y autoridades ministeriales.

• Indicador Gestión de Liquidación de Contratos

Esta iniciativa del CADP del Director, consiste en el envío mensual y a todos los Servicios MOP de reportería que comprende todos aquellos contratos a nivel nacional, que se encuentren en su fase de liquidación, identificando aquellos que se han concluido administrativamente y aquellos que no. Este reporte, es emitido mensualmente contribuyendo a proporcionar información relevante en forma oportuna para la debida gestión de los contratos por parte de los Servicios MOP.

Provisión de información a los Servicios MOP para la gestión oportuna de las cuentas contables deudoras relevantes

El desarrollo de esta iniciativa consideró el envío trimestral a todos los servicios MOP, de la información de cuentas por cobrar, lo que facilita la gestión de regularización de los saldos de las cuentas definidas.

5. **Gestión Interna**

· Avances en el ámbito de gestión interna

En lo referido a las iniciativas de fortalecimiento de la gestión interna, se cumplió con la implementación prevista para el período, tanto en las iniciativas programadas en el plan estratégico general del Servicio como en el plan estratégico de gestión y desarrollo de personas, siempre en línea con los ejes: personas, clientes, procesos, control de gestión y tecnologías de la información.

Durante estos años, se ha continuado con la implementación del Sistema de Integridad de la DCyF, el que está constituido por un conjunto de instrumentos internos que fomentan entre sus integrantes un comportamiento apegado a determinados valores que contribuyan a instalar estándares de integridad y coadyuven, de esta forma, al cumplimiento de la misión y visión institucional. Las actividades desarrolladas incluyen: capacitación sobre Maltrato, Abuso Laboral y Sexual, comunicación reiterada de los mecanismos de consulta y denuncias de probidad MOP y la difusión de distintos compromisos establecidos en el Código de Ética.

Bajo la misma orientación se continuó con el desarrollo de las sesiones del Comité de Integridad de la DCyF, llevando a cabo el programa de trabajo comprometido.

Gestión de Riesgos

En este periodo se ha ejecutado la implementación del Sistema de Gestión de Riesgos, basado en los lineamientos definidos por el Consejo de Auditoría Interna General de Gobierno en su documento técnico N° 70. Para estos efectos, se realizaron sesiones del Comité de Riesgos y se efectuó un riguroso monitoreo al plan de tratamiento de riesgos. Adicionalmente, se generó un plan de trabajo para las regiones, el que fue coordinado y monitoreado por el Depto. de Planificación y Control de Gestión.

Además, como resultado del trabajo anual se actualizaron la Matriz y Plan de tratamiento de riesgos DCyF 2021, y las herramientas e informes asociados al Proceso de Gestión de Riesgos 2021.

• Seguimiento y Monitoreo Tablero de Control de Gestión

Durante el año 2019 se diseñó este reporte que desde el año 2020 se elabora y difunde mensualmente, con la finalidad de dar cuenta del avance de las iniciativas y compromisos de la Dirección en el Convenio de Desempeño Colectivo, Programa de Mejoramiento de la Gestión, Convenio de Alta Dirección Pública. Actualmente, se ha ido incorporando información sobre el desempeño de otras iniciativas que no se encuentran asociadas a incentivo monetario, ampliando el foco de atención en cuanto a ámbitos de desempeño susceptibles de gestionar. De esta forma, el Departamento de Planificación y Control de Gestión disponibiliza una herramienta que tiene por finalidad contar con más información, precisa, confiable y oportuna,

contribuyendo a la mejora en calidad de las decisiones y a la optimización de la gestión de los procesos DCyF.

Implementación de políticas y estándares informáticos en DCyF

Durante año 2021 se llevó a cabo esta iniciativa, que permite documentar una serie de políticas y estándares institucionales, enfocado en las temáticas de seguridad informática. Los hitos más relevantes consideraron la definición de políticas de perfiles de acceso a los sistemas, definición de flujograma para alta y bajas de usuario y la emisión de un procedimiento de perfiles de acceso a sistemas.

• Automatización en el ámbito de gestión de personas

Con la finalidad de optimizar los procesos de trámites asociados al ámbito de Gestión de Personas, desde el año 2020 se llevado a cabo esta iniciativa, la que en su segunda fase contempló las activación de algunas modalidades, mejora y mantención de módulos existentes, la generación de la base de cálculo de licencias médicas para descargar desde Gestor Esta plataforma, permite generar un crecimiento de funcionalidades en forma progresiva a través del tiempo. Cabe destacar además, que el desarrollo de esta plataforma se realiza íntegramente en forma interna.

• Conexión entre Sistema de Remuneraciones y Módulo de Gestión y Desarrollo de Personas

El propósito de este proyecto de continuidad, iniciado el año 2020, es la generación de un mecanismo alternativo piloto, que permita la entrega de información al Sistema de remuneraciones y de éste al de Desarrollo de Personas. Para este periodo se ejecutaron actividades tendientes a complementar la integración ya existente entre los sistemas de remuneraciones y Gestor permitiendo una interacción más fluida, controlada y segura en el traspaso de datos a nivel usuario.

• Fortalecimiento Proceso de Gestión de Viáticos

El objetivo de esta iniciativa apunta a fortalecer el proceso asociado a la gestión de viáticos de tal forma que permita administrar apropiadamente las cuentas contables asociadas. Con este fin, se ejecutaron actividades tales como el levantamiento de la normativa aplicable, definición del flujograma del proceso, las que permitieron la contabilización inmediata de los viáticos.

Plan de gestión y desarrollo de personas

Esta iniciativa, desarrollada durante todo el periodo informado, Durante este periodo, se continuó con la implementación del plan de gestión de

personas del servicio, inscrito en el plan estratégico general del MOP, orientado al fortalecimiento de la gestión de las personas en los ámbitos que se han priorizado en este período con el propósito de alcanzar la optimización de las tres líneas de acción que se han definido para el mediano plazo como son: excelencia técnica, gestión de personas y relación con los Servicios.

Las necesidades presupuestarias dependerán de los desafíos e iniciativas que surjan a partir de la revisión del plan.

4. Desafíos para el período de Gobierno 2022

Tal como se señaló en el capítulo de "Resultados de la Gestión", el Servicio ha definido un plan estratégico que persigue como propósito, que al año 2025, la Dirección de Contabilidad y Finanzas sea un referente institucional reconocido por la entrega de servicios financieros, presupuestarios, contables y de remuneraciones oportunos, útiles y confiables, con procesos transparentes, integrados, modernos y capaces de anticipar desafíos, con equipos competentes, comprometidos y con sentido colaborativo, que hagan de la DCyF un buen lugar para trabajar.

El plan estratégico, se fundamente en cinco perspectivas o ejes estratégicos, cada uno de los cuales cuenta a su vez con objetivos de desarrollo en el corto y mediano plazo, los que se materializan a través de indicadores, iniciativas y proyectos que contribuyen o permiten concretar el alcance y que son desarrollados anualmente de forma progresiva, conforme la programación definida para cada caso y que inciden en los logros y resultados de la gestión.

Por otra parte, uno de los desafíos relevantes para el Servicio, es promover y facilitar gestiones, especialmente las concernientes a entrega de información oportuna, que contribuya a que los servicios MOP, alcancen una eficiente ejecución presupuestaria. En este punto, resulta necesario relevar la particular cantidad de presupuesto adicional asignado al Ministerio de Obras Públicas, en el marco de las iniciativas de reactivación económica, cuya necesidad es originada principalmente por la pandemia por Covid-19.

- 1. Servicio de pago a contratistas, proveedores y personal del Ministerio de Obras Públicas
- Fortalecimiento del proceso de pago a contratistas y proveedores a nivel ministerial

Esta iniciativa, se encuentra en proceso de mejora continua, por lo que el año 2022 y siguientes, el Servicio continuará con el monitoreo y el levantamiento de las mejoras que surjan de las mesas de trabajo

transversales, en el marco del Sistema de Gestión de Procesos ministerial, mediante las siguientes acciones:

- Medición, retroalimentación y mejora continua en el proceso a nivel de actividades y controles;
- Se mantiene la medición del indicador transversal para los Servicios de gestión de órdenes de pago en un plazo no superior a 20 días, medición que en la mayoría de los Servicios se realiza a nivel nacional, y que se encuentra comprometida en los Convenios de Desempeño Colectivo.
- Se mantiene la medición y gestión del indicador a nivel nacional en la DCyF del proceso de derivación de los documentos tributarios electrónicos, fase relevante en el proceso de pagos.
- Se mantiene la medición y gestión del indicador a nivel nacional de pagos MOP realizados en un plazo igual o inferior a 30 días, el que, si bien se encuentra comprometido en el Formulario H de Dipres, no está asociado a *incentivo monetario.

Por otra parte y con el propósito de fortalecer este ámbito en el marco de la planificación estratégica institucional, se han levantado una serie de proyectos e iniciativas orientadas a la optimización del proceso de pagos, con la finalidad de contribuir al desarrollo del objetivo de propender a la excelencia en la provisión de productos y la información que de ellos se genera, correspondiente al eje estratégico de "clientes"; y al objetivo de optimizar los procesos DCyF, mediante el mejoramiento continuo y el uso eficiente de las Tecnologías de Información, correspondiente al eje estratégico de "procesos"

Una de las principales, corresponde a la Orden de Pago Electrónica, cuya implementación se espera extender a nivel nacional y a todos los conceptos, item y subtítulos presupuestarios. Este proyecto, sin duda incidirá en optimizar la eficiencia del proceso de pagos.

Complementariamente y apalancando el proyecto anterior, se encuentran las iniciativas de: fortalecimiento del módulo de contratos; diseño y desarrollo del módulo de convenios; atribuciones en SICOF; visador de cesiones de crédito; visación automática de TD5, entre varias otras.

• Mejoramiento de los procesos de pagos al personal

En cuanto al mejoramiento de nuestros procesos de negocio, el énfasis estará orientado a los siguientes proyectos: Mejoras y adecuaciones para optimización del Sistema de Remuneraciones; "Atención y experiencia usuaria" para el Proceso de Remuneraciones.

Cabe destacar, que este desafío no demanda recursos adicionales y el nivel de actividad esperada asciende a unas 185.118 operaciones de pago por concepto de remuneraciones, reliquidaciones y pagos de asignación de podernización a nivel nacional.

• Optimización de los tiempos de gestión de los viáticos individuales

La DCyF dará continuidad a la iniciativa orientada a optimizar el proceso de gestión y pago de viáticos individuales al personal de todos los servicios MOP, por lo que se continuará monitoreando el desempeño de los Servicios.

- 1. Servicio de asesoría transversal al MOP, en los ámbitos financieros, contables, presupuestarios y de gestión en materias de administración
- Actualización de operación y normativa para procesos asociados a materias financieras, presupuestarias, contables y de remuneraciones

Corresponde a la elaboración de circulares, procedimientos y actualizaciones normativas, que orientan la acción de las áreas que intervienen en determinados procedimientos asociados al negocio, con el objetivo de garantizar la correcta ejecución de los principales procesos del Servicio y del Ministerio. Adicionalmente, para el año 2022 se contempla la elaboración y difusión del Boletín Informativo con normas y procedimientos atingentes a DCyF, de tal forma de contribuir a una amplia difusión de normas y procedimientos atingentes a la DCyF y los servicios prestados por ésta.

Estas iniciativas son ejecutadas con recursos propios, estimándose una cantidad de 3 boletines trimestrales y 20 circulares aproximadamente, lo que varía en función de nuevas disposiciones legales que sea necesario comentar, difundir o adaptar a nuestra institución. Además, en función de la constante revisión de la normativa y de la emisión de nuevas disposiciones de interés para el MOP, esta actividad es de carácter permanente.

 Nivel de Satisfacción por los servicios de asesoría experta e Información financiera contable, oportuna y confiable de la DCyF

Así también, se considera la aplicación, por undécimo año consecutivo, de la medición de satisfacción global por la calidad de los servicios proporcionados por esta Dirección, con el objetivo de lograr que aumente o al menos se mantenga el nivel de participación en la encuesta, así como también, mantener un nivel de respuestas que califiquen nuestros servicios como "bueno", "muy bueno" y "excelente" en un valor igual o superior al 90%.

Cabe destacar que además de permitir la evaluación de percepción de los clientes institucionales MOP, esta herramienta contribuye a levantar las necesidades y expectativas de los Servicios que pueden coadyuvar en la definición de los planes de acción orientados a mejorar los servicios prestados.

Este desafío no demanda recursos presupuestarios adicionales a los habituales del Servicio, estimándose una participación superior al 50% de la población encuestada, estimación efectuada en base a los niveles de participación ascendente.

 Plan de Fortalecimiento de la Prevención del Lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo y Delitos Funcionarios

El propósito del indicador es entregar información acerca de la prevención para la comisión de delitos de lavado de activos y financiamiento del terrorismo. En su ejecución se proyecta la emisión de un instructivo sobre la prevención de LA/FT/DF y la realización de talleres o charlas sobre el tema.

- 1. Propuesta de anteproyecto de presupuesto anual de gasto en personal y de bienes y servicios para el MOP
- Focalización en mantener los buenos niveles alcanzados en la ejecución presupuestaria ministerial

Para el año 2022 y posteriores, el Servicio proseguirá en las gestiones tendientes a que los Servicios MOP, especialmente las direcciones operativas, alcancen una óptima ejecución presupuestaria, principalmente en lo referido al ámbito de inversión al finalizar el período, para lo cual se contempla un extenso número de reportes e informes de seguimiento y control de gestión presupuestario.

Estos desafíos no demandan recursos presupuestarios adicionales a los habituales del Servicio.

1. Servicio de contabilidad e información financiera, contable y presupuestaria

• Implantación de las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (NICSP) en el MOP.

Este desafío corresponde a la continuidad del proyecto y tiene como objetivo la implantación de las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (NICSP-CGR). Dicha norma tiene como función lograr un estándar tanto para el registro de hechos económicos, como para la presentación de estados financieros, y su finalidad es suministrar a las entidades del sector público información útil para la toma de decisiones y contribuir a la transparencia y rendición de cuentas de los recursos asignados, incrementando tanto la calidad como el detalle de la información financiera.

En este periodo se continúa con la emisión de los Estados Financieros conforme a las NICSP, los que serán generados una vez efectuado el cierre contable correspondiente al ejercicio 2021.

Para el año 2022, se continúa con la medición de la meta transversal a la mayoría de las Direcciones del MOP, con el propósito de facilitar la implementación transversal en el Ministerio de Obras Públicas del Proyecto de Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (NICSP-CGR) en coherencia con las pautas y lineamientos definidos por CGR, suministrando información útil para la toma de decisiones lo que se traduce en transparencia, incrementando tanto la calidad como el detalle de la información financiera presentada por los Servicios, consistente en el cumplimiento de un exhaustivo programa de trabajo. Para este periodo la iniciativa se enfocará, entre otros, a los siguientes proyectos: Propuesta mejorada del proceso contable de obras viales concesionadas y la Optimización del proceso contable de Activos de Obra de Infraestructura Pública.

• Recuperación de montos de licencias médicas

Se continúa con el monitoreo y control de la gestión de ingresos por este concepto, tanto en el nivel central como en el regional, lo que se justifica por los montos que se gestionan. Cabe destacar que para la óptima recuperación de montos, es imprescindible que en las fases previas, los Servicios realicen todas las gestiones administrativas necesarias, con las licencias médicas recibidas por parte de los/as funcionarios/as propios.

Este ámbito cuenta además con un reforzamiento adicional que incluye la emisión de resportes trimestrales, parte de un convenio ADP, que contempla información acerca del estado administrativo y de recuperación en que se encuentran todas y cada una de las licencias médicas de los Servicios, desagregadas a nivel regional y por servicio.

· Adecuada gestión y custodia de documentos de garantía

Este desafío contempla la adecuada gestión y custodia de boletas, pólizas y otros documentos valorados constitutivos de garantía, incluyendo el monitoreo y control de la certificación de validez de los documentos de garantía. Para este periodo, se mantiene la medición de la gestión de garantías la que se encuentra comprometida en todos los Convenios de Desempeño Colectivo (CDC) de las Direcciones Regionales de la DCyF y en el Departamento de Finanzas.

Asimismo, se proyecta el desarrollo de una iniciativa de mejoramiento tecnológico al Módulo de Documentos de Garantía, que surge como una necesidad por parte de los usuarios de optimizar el proceso de recepción, registro, validación y custodia.

• Medición e información mensual de resultado de Indicador "Seguimiento al Subtítulo 31"

Esta iniciativa de continuidad consiste en el envío de estado de la gestión de los Servicios MOP en relación la ejecución del Subtítulo 31 y su grado de ajuste a la programación respectiva, con el propósito de contribuir en mejorar el proceso de programación de la inversión, de tal forma de orientar la ejecución propiamente tal para que alcance un mayor grado de eficiencia en el gasto.

• Informes de Gestión de Liquidación de Contratos para los Servicios MOP

Este indicador también corresponde a la continuidad del envío a los Servicios MOP, en forma oportuna y permanentemente actualizada, del estado de los contratos bajo su responsabilidad y contribuir con información para regularizar y gestionar las liquidaciones de contratos, en algunos casos pendientes desde larga data.

 Provisión de información a los Servicios MOP para la gestión oportuna de las cuentas contables deudoras relevantes Se mantiene la disponibilización periódica a todos los servicios MOP de la información detallada de los saldos de las cuentas por cobrar que mantienen, con el propósito de que éstos implementen diferentes acciones que permitan la gestión de regularización de los saldos de las cuentas definidas.

5. Gestión Interna

Seguimiento y monitoreo de tablero de control de Gestión DCyF

Para este período se contempla la continuidad en el envío de informe tablero de control de gestión a las jefaturas de departamento y a los/as directores/as regionales de la DCyF. Esto les facilitará la mejora de la gestión de sus equipos y la toma de decisiones, con información oportuna y confiable.

• Reportes estadísticos de categorización de solicitudes informáticas

Esta iniciativa está orientada a categorizar las solicitudes informáticas para contribuir a un mejor análisis en la toma de decisiones en este ámbito Automatización en el ámbito de gestión de personas. Los reportes serán generados trimestralmente.

• Proyecto de Fortalecimiento Proceso Gestión de Viáticos

Durante este periodo se llevará a cabo la segunda fase de esta iniciativa, la que tiene como objetivo levantar y fortalecer el proceso asociado a gestión de viáticos de tal forma que permita administrar apropiadamente las cuentas contables asociadas.

Plan de gestión y desarrollo de personas

Se contempla proseguir con la implementación del plan de gestión de personas del servicio, inscrito en el plan estratégico general del MOP, orientado al fortalecimiento de la gestión de las personas en los ámbitos que se han priorizado en este período con el propósito de alcanzar la optimización de las tres líneas de acción que se han definido para el mediano plazo como son: excelencia técnica, gestión de personas y relación con los Servicios. Adicionalmente, para este periodo se ha definido un plan de trabajo en el marco del Convenio de Director, orientado hacia la generación de un procedimiento de desarrollo de carrera.

Gestión de riesgos

Para este periodo se continuará con la revisión y actualización de la Política de Gestión de Riesgos DCyF, el monitoreo del Plan de Tratamiento de Riesgos, la actualización del Inventario de Procesos y de la Matriz de Riesgos Estratégica. En el desarrollo de estas actividades se realizarán reuniones de coordinadores de riesgo, sesiones de comité de riesgos, entre otras actividades de apoyo.

• Plan de Fortalecimiento y Estandarización de las Funciones de Auditoría y Control Interno

Para el año 2022 se ha establecido esta iniciativa cuyo propósito es fortalecer y estandarizar el proceso de auditoría y control interno para el Departamento de Auditoría y las Unidades de Control Interno Regional, a través de la definición de documentos que establezcan algunos estándares homogéneos y otras actividades complementarias que contribuyan al quehacer en este ámbito.

Anexo 1: Identificación de la Institución

a) Definiciones Estratégicas 2018-2022

Leyes y Normativas que rigen el funcionamiento de la Institución

Ley N° 15.840, de 1964, crea el Departamento de Presupuesto y Contabilidad, organismo dependiente de la Dirección General de Obras Públicas (DGOP); Ley N° 17.299, de 1970, crea la Dirección de Contabilidad y Finanzas (DCyF); Decreto MOP N° 252, de 09.10.91, Establece organización y funciones de la Dirección de Contabilidad y Finanzas; D.F.L. MOP N° 850, de 12.09.1997, Fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 15.840, Orgánica del Ministerio de Obras Publicas, estableciendo las atribuciones para la Dirección de Contabilidad y Finanzas (Diario Oficial, el 25.02.1998).

Misión Institucional

Proporcionar al Ministerio de Obras Públicas, servicios financieros, contables, presupuestarios y de remuneraciones, oportunos y confiables, cautelando el interés fiscal, con procesos innovadores y participativos, con personal competente y comprometido, en un grato ambiente de trabajo, procurando la satisfacción de nuestros clientes.

Objetivos Ministeriales

| Nro. | Descripción |
|------|---|
| 1 | Estado con visión de largo plazo, Proveer y gestionar obras y servicios de infraestructura y gestión hídrica que contribuyan al desarrollo económico, social, cultural y sustentable del país, permitiendo la conectividad, la protección del territorio y las nuevas oportunidades, fortaleciendo las concesiones como herramienta de financiamiento y operación eficiente de las obras. |
| 2 | Desarrollo social y cultural a través de la infraestructura. Promover la movilidad de las personas y los bienes a lo largo del país, para el impulso de una infraestructura resiliente y gestión hídrica que propicie la productividad, en concordancia con las estrategias de desarrollo nacional y regional. |
| 3 | Hacer las obras en tiempo y forma adecuados. Gestionar los procesos de planificación, ejecución, explotación y evaluación de la Infraestructura y gestión hídrica de forma oportuna, de manera de garantizar su calidad y pertinencia en el tiempo. |
| 4 | Contribuir y promover la gestión eficiente y sustentable del medio ambiente, de los ecosistemas y del recurso hídrico. Regular y priorizar la disponibilidad y distribución de los recursos hídricos, de tal forma que contribuya a la suficiencia y abastecimiento sustentable y eficiente para toda la población. |

Objetivos Estratégicos

| Nro. | Descripción |
|------|---|
| 1 | Desarrollar procesos que respondan a estándares apropiados a las necesidades los clientes MOP en los ámbitos financieros, contables, presupuestarios y de remuneraciones |
| 2 | Contribuir a salvaguardar el Interés Fiscal, en el ámbito de competencias de la DCyF |
| 3 | Generar estándares de eficiencia en la provisión de productos estratégicos DCyF, incorporando mejoramiento continuo y automatización a los procesos clave de la Dirección de Contabilidad y Finanzas. |
| 4 | Facilitar y asesorar al MOP en el proceso presupuestario y promover su ejecución eficaz y oportuna |

Productos Estratégicos vinculados a Objetivos Estratégicos

| Nro. | Nombre | Descripción | Objetivos Estratégicos a los cuales se vincula |
|------|--|---|--|
| 1 | Servicio de pago a contratistas, proveedores y personal del Ministerio de Obras Públicas. | Efectuar el procesamiento de los pagos provenientes de todos los Servicios MOP, lo que implica la verificación de la integridad de la documentación que respaldan las operaciones y el pago contratistas, proveedores y personal. | 2, 3, 4 |
| 2 | Servicio de asesoría transversal al MOP en los ámbitos financieros, contables, presupuestarios y de gestión en materias de administración. | Asesorar a los Servicios MOP en los ámbitos de competencias de esta Dirección, que incluye áreas financieras, contables, presupuestarias y de gestión en materias de administración. | 2, 3, 4, 1 |
| 3 | Propuesta de anteproyecto de presupuesto anual de gasto en personal y de bienes y servicios para el MOP. | Corresponde al resultado del proceso de formulación presupuestaria anual de los subtítulos 21 y 22. | 2, 3 |
| 4 | Servicio de contabilidad e información financiera, contable y presupuestaria | Llevar la Contabilidad del MOP y proveer información de calidad en los ámbitos financiero, contable y presupuestario ajustándose a la normativa y cumpliendo los requerimientos específicos de nuestros clientes, cautelando a la vez el control y custodia de valores y apoyando las actividades de cobranza y recaudación de las operaciones económicas de los Servicios MOP. | 2, 3, 4, 1 |

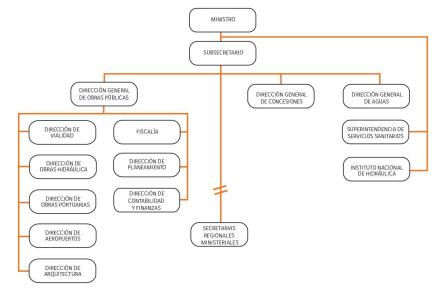
Clientes / Beneficiarios / Usuarios

| Nro. | Descripción | Cantidad |
|------|--|----------|
| 1 | Direcciones del Ministerio de Obras Públicas: Ministro de Obras Públicas, Subsecretario de Obras Públicas, Director General de Obras Públicas, Directores de Servicio, Coordinador de Concesiones de Obras Públicas, Secretarios Regionales Ministeriales y Directores/as Regionales de la I a XV y Nivel Central, Jefaturas de áreas presupuestarias, administrativas, de personal y de auditoría de Servicios del MOP. | 400 |
| 2 | Funcionarios y personas a honorarios del Ministerio de Obras Públicas. | 9.500 |
| 3 | Empresas Proveedoras de Bienes y Servicios para el Ministerio de Obras Públicas, Instituciones Previsionales, Bancos e Instituciones Financieras, Compañías de Seguro. | 12.000 |
| 4 | Organismos del Estado: Contraloría General de la República, Dirección de Presupuestos, Servicio de Impuestos Internos, Tesorería General de la República, Instituto Nacional de Estadísticas, Honorable Congreso Nacional, Organismos de Justicia, Consejo de Defensa del Estado. | 128 |

b) Organigrama y ubicación en la Estructura del Ministerio

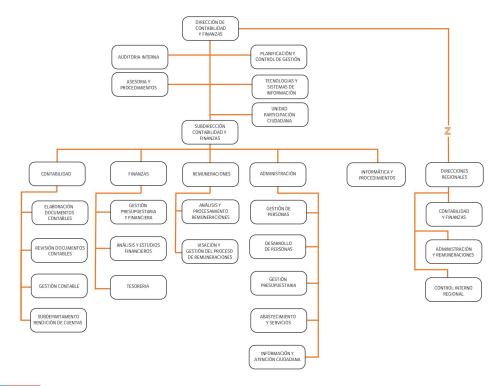


Ministerio de Obras Públicas



Organigrama y ubicación en la Estructura del Servicio





c) Principales Autoridades

| Cargo | Nombre |
|--|---------------------------|
| Dirección Nacional de Contabilidad y Finanzas | Fernando Montes Arechaga |
| Jefe Departamento de Administración | Claudia Romero Toledo |
| Jefe Departamento de Auditoría | Jonathan Leiva Escobar |
| Jefa Departamento de Contabilidad | Silvia Ramírez Soto |
| Jefa Departamento de Finanzas | Débora Inzunza Díaz |
| Jefe Departamento de Remuneraciones | Daniel Gajardo González |
| Jefe Departamento de Planificación y Control de Gestión | Cristián Barra Cid |
| Jefa Departamento de Asesoría y Procedimientos | Carmen Arzola Soto |
| Jefa Departamento de Tecnología y Sistemas de Información | Claudia Carrasco Lagos |
| Director Regional Arica-Parinacota | Nicolás Rojas Barros |
| Director Regional de Tarapacá | Michel Meynard Vivar |
| Director Regional Antofagasta | Hernando Rodríguez Cepeda |
| Director Regional Atacama | Marco Ilabaca Vásquez |

| Cargo | Nombre |
|--|----------------------------|
| Director Regional Coquimbo | Rubén Orellana Llados |
| Director Regional Valparaíso | Luis Ibáñez Loyola |
| Directora Regional Metropolitana | Erika Soto Balbontín |
| Directora Regional Lib. Bernardo O'Higgins | Marilyn Bravo Barril |
| Director Regional Maule | Daniel Rivas Orellana (S) |
| Director Regional de Ñuble | Carlos Sepúlveda Alarcón |
| Directora Regional de Bio Bío | Alejandra Contreras Seguel |
| Director Regional La Araucanía | Sergio Fuentes Fuentes |
| Directora Regional Los Ríos | Marcia Guerra Nova (S) |
| Director Regional Los Lagos | Gilberto Riquelme Leiva |
| Director Regional del Gral. Carlos Ibáñez del Campo | Germaín Urrea Ojeda |
| Directora Regional Magallanes y Antártica Chilena | Sandra Urbina Alvarado |

Anexo 5: Compromisos de Gobierno 2018 - 2022

| Año | Iniciativa | Estado de Avance |
|-----|------------|------------------|
| | | |

Anexo 6A: Informe Programas / Instituciones Evaluadas

Anexo 6B: Informe Preliminar de Cumplimiento de los Compromisos de los Programas/Instituciones Evaluadas

No aplica

| Anexo 10a: Proyectos de Ley en tramitación en el Congreso Nacional 2018-2021 | | | | |
|---|--|--|--|--|
| | | | | |
| | | | | |
| | | | | |
| | | | | |
| | | | | |
| | | | | |
| | | | | |
| | | | | |
| | | | | |
| | | | | |
| | | | | |



Anexo 11: Premios o Reconocimientos Institucionales 2018-2021